

## INFORME ECONOMICO DEL EJERCICIO PERÍODO 2013

Señores accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 20 de la Ley de Compañías vigente, permitirme darlos a conocer mi informe correspondiente al año 2013.

Primeramente agradezco a los señores accionistas que han seguido esforzándose por dar sus opiniones y su trabajo constante para el desarrollo y progreso de la Compañía, como también agradezco al señor Presidente que gracias a la abnegación con sus labores, se ha podido lograr estabilidad en la Compañía, de esta manera hemos podido sobrellevar las adversidades que se han presentado durante el año 2013.

### INFORME ADMINISTRATIVO

La Compañía ha continuado contratando los servicios profesionales de un Contador, para que se encargue de llevar la contabilidad al día que los Ingresos y egresos que realizó la Compañía en el año 2013, se encuentran sustentados por documentos de soporte y demás obligaciones de ley como declaraciones de Impuesto a la Renta y Retenciones en la Fuente.

Como Institución en el ejercicio económico del año 2013 se ha cumplido con todas sus obligaciones de aportes y contribuciones con la Superintendencia de Compañías, con pagos de impuesto a la renta, y otros ante el SRI, IESS y a los diferentes organismos que así lo han solicitado.

En el año 2013 hemos continuado Transportando para la empresa PC CONSTRUC S.A. Y ROCASABA CONSTRUCCIONES S.A. y superamos el ingreso por servicios de transporte con relación al año 2012, lo que nos ha permitido cubrir los gastos de la empresa y continuamos ganándonos un nombre en la localidad, y en la provincia.

No mantenemos deudas y vuestro capital lo mantenemos.

Aspiramos en el año 2014 continuemos mejorando nuestro servicio como transportista, tenemos ya conversaciones con otras empresas que realizarán trabajos para el estado y van a necesitar de nuestros servicios. Mantenemos en nuestra línea de la transportación, mejorarlo y producirlo es nuestro anhelo.

Finalmente quiero mencionar que esta administración ha conducido a la compañía de conformidad, a la Ley y en beneficio de la misma y de sus accionistas, y con todo el afán de obtener rentabilidad para el año 2013.

Informe que pongo a vuestra consideración para los fines pertinentes de Ley.

El Carmen, 28 de Febrero de 2014

Atentamente,



Macías Velez Sixto Lenin

**GERENTE**

cc. Archivo de la Compañía